



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El 15 de noviembre se conmemora el Día de la Educación Técnica, por la creación, en 1959, del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET). Este organismo, rige la enseñanza de distintas especialidades tecnológicas y científicas en numerosas escuelas de nuestro país, actualmente, Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

Este impulso a la educación técnica permitió a los jóvenes y adultos una inserción en el proceso productivo no sólo como mano de obra especializada, sino como verdaderos pioneros en la aplicación de modernas técnicas de producción y de creación de pequeñas y medianas industrias.

En el año 2003, a nivel nacional se promulgó la ley 26058, por la cual se inició un proceso de actualización tecnológico y se crearon instrumentos que permitieron la mejora continua de la calidad institucional del sistema de educación técnico profesional.

A nivel provincial, la Ley de Educación de Río Negro n° 4819, en el apartado sobre la Educación Técnica, establece la importancia de promover la promoción de instancias de articulación entre las propuestas formativas y los procesos de desarrollo e innovación científico tecnológicos vigentes en la provincia, en la región o en el país, como así también en los ámbitos de la producción y el trabajo.

Incluso, el Ministerio de Educación y Derechos Humanos establece en el calendario escolar de las escuelas secundarias, el 15 de noviembre como el Día de la Educación Técnica, el cual contempla la realización de charlas y exposiciones con el fin de resaltar el perfil técnico de los estudiantes.

En este sentido, en la localidad de Catriel, se realizarán dos muestras anuales. Por un lado, el Centro de Educación Técnica n° 21, especializado en Energías Renovables, realiza la "Expo-Técnica" el 21 de noviembre en el SUM de su establecimiento. Por otro lado, el Centro de Educación Técnica n° 7, especializado en la formación de egresados técnicos en Electromecánica, realiza la siguiente jornada el 30 de noviembre.

La "Expo-Técnica" convoca a toda la comunidad dado que promueve el intercambio de experiencias entre los establecimientos educativos, la difusión de trabajos de los alumnos, alumnas y docentes de las diferentes áreas;



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

estimula el compromiso de los habitantes de la localidad, de sus autoridades, de empresas y formadores de la opinión pública e instituciones intermedias.

Por ello:

Autora: Viviana Germanier.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial, educativo, cultural, social y tecnológico, las muestras "Expo-Técnica 2016", a realizarse el 21 de noviembre en el Centro de Educación Técnica n° 21 y el 30 de noviembre en el Centro de Educación Técnica N° 7, de la localidad de Catriel.

Artículo 2°.- De forma.